

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.453. Burgo. Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Miércoles 24 de Febrero de 1932

SOBRE FERROCARRILES

Las ideas expuestas por el señor Prieto en el Congreso

Es difícil en una discusión parlamentaria recoger en el acto todas las ideas expuestas por un ministro. Por ello estimamos de interés comentar determinadas manifestaciones del señor Prieto, a fin de evitar que el prestigio con que las avala el cargo puedan influir desfavorablemente en la opinión pública.

Los déficits de la explotación

Nunca se han considerado las obras públicas como negocio rentable, pero aun estimadas de este modo, resulta que precisamente los únicos ferrocarriles que no tienen nada que temer por este concepto son los que interesan especialmente a Castilla, a Burgos, y sin embargo luchan con dificultades enormes para terminarse.

El trazo de Ciudad-Santander proporcionará un aumento de tráfico a la parte Ciudad-Calatayud construida y tiene asegurada la explotación por la Compañía Santander-Mediterráneo, que responde de los déficits de la explotación y cuyos superávits van íntegramente al Estado, hasta que este se reembalse del importe del cinco por ciento del capital de establecimiento. Están dados los gastos por medio de una fórmula de explotación y recaudación. El año 1931 1.760.598,60 pesetas, recibirá el Estado por este concepto 67.344 pesetas, cantidad que aumentará en años sucesivos con celeridad creciente, especialmente si se consigue que las mercancías circulen de Burgos a Valencia por línea directa y no con un rodeo, como impone la Compañía del Norte, consecuencia de las tarifas prohibitivas del ferrocarril Central de Aragón.

El otro ferrocarril es el Madrid-Burgos, cuya explotación dará superávits que permiten asegurar un cinco por ciento al capital de su establecimiento; así lo demuestran los estudios hechos y lo prueba la circunstancia de ser codiciada por la iniciativa privada.

No se levantan carriles

Dice el señor Prieto que cuando en el mundo se convierten en carreteras muchos ferrocarriles, no es posible pensar en construir en España una segunda red. Los informes del señor Prieto sobre esta materia son deficientes. Es cierto que en los Estados Unidos, país donde existen relativamente pocas carreteras con afirmados resistentes, se levantaron los carriles de un ferrocarril secundario y se convirtió en carretera. Pero aquello que en dicho lugar era razonable, por no existir carretera, dejaría de serlo en un país como España donde hacen falta ferrocarriles para articular la red y substituir el transporte de la carretera por otro más económico y de mayor capacidad. En Inglaterra se propuso el año 1927 igual idea por el ministro de Transportes, que pensó transformar en carreteras algunas líneas secundarias de ferrocarriles. Se meditó la propuesta y ésta es la hora que todavía no se ha hecho nada sobre ella. Lo de los Estados Unidos es un hecho aislado y cuando se levantan los carriles de Londres a Edimburgo, de París a Berlín o de Milán a Roma, ferrocarriles de primer orden, comparables al Madrid-Burgos, entonces podrá el señor Prieto decir con razón que no es prudente construir los ferrocarriles, pero mientras tanto es impropiciente dar una extensión desmesurada a un argumento que estaría bien para aplicar al ferrocarril de Galarza a Sádaba, pero no es apropiada a los de interés general.

En Castilla ningún ferrocarril da rendimiento

He aquí una afirmación valiente del señor Prieto, para contrarrestar la cual basta recordar que la línea actual de Madrid a Irún por Avila, que el año 1929 ha tenido un ingreso de 144.000 pesetas kilómetro, es de los grandes recorridos de mayores ingresos y utilidad de toda España y, sin embargo, esta vía cruza Castilla en su mayor parte con la circunstancia de que el único trazo de poca vida, Miranda-Albasa, y que todavía hace una explotación con una sola vía, está en su casi totalidad en Alava y Navarra que no son precisamente Castilla. Por tanto, los ferrocarriles que van a substituir esta vía, acortando notablemente su longitud y proporcionando economías grandes a la colectividad, tendrán la misma vida que esta arteria.

Un error de bulto

Según dice el «Extracto del Diario de Sesiones», el señor Prieto dijo que las certificaciones de obras ferroviarias en el año 1931 suman 400 millones de pesetas, que se han descontado por intermedio del Banco de España. La cifra no es exacta.

Las certificaciones de obras de nueva construcción de ferrocarriles durante el año 1931 suman solamente pesetas 138.419.943.

En los nuevos ferrocarriles van invertidos en estos momentos unos 550 millones. En cambio, las actuales Compañías de ferrocarriles llevan recibidos en concepto de anticipos, capital aportado por el Estado al Consorcio y subvenciones especiales, como la elec-

En el mundo continúa la construcción de ferrocarriles

Aunque el señor Prieto parece expresarse en forma que ya en el mundo no se construyen ferrocarriles, hemos de manifestar que no solamente en los países nuevos donde la falta de comunicaciones lo requiere imperiosamente y en los atrasados como Rusia, donde los comunistas han construido ferrocarriles tan importantes como el del Turquestán y otros hasta 18.000 kilómetros, sino en las mismas Francia y Alemania, dotadas de completísima red ferroviaria, se hacen acortamientos y enlaces que la mejoran. Recientemente Francia ha inaugurado una línea férrea para tener un directo a Metz, acortando considerablemente la distancia. Niza no renuncia a la construcción de una vía directa desde París a pesar de las dificultades que ofrece y Burdeos ha mejorado recientemente sus comunicaciones con Lyon y Suiza.

El paro obrero

La masa de 40.000 obreros que trabajan en los ferrocarriles no puede ser absorbida por ninguna clase de obras. Las hidráulicas requieren un mayor consumo de materiales y son muy aptas, por ejemplo, para estimular la industria de cemento, pero no las demás. Se desarrollan generalmente en espacio muy reducido y el número de obreros que admite es pequeño.

Respecto de su utilidad, es notoria, pero no inmediata como se figura el señor Prieto. Las dificultades para transformar el secano en regadío son grandes.

En cambio los ferrocarriles poseen tajos de gran longitud, que permiten colocar un gran número de hombres favoreciendo a la industria de cemento por la construcción de puentes, viaductos, etc.; a la siderurgia por la fabricación de carriles, locomotoras, vagones, etcétera; a las industrias decorativas, a las madereras, a las de construcción, en fin, a todas.

Entre todas las obras que pueden imaginarse para resolver el paro obrero, de momento solamente dos abarcan la totalidad de las actividades, pudiendo dar a la nación beneficios provechosos; son los ferrocarriles y la construcción de casas baratas. Claro es que en una economía equilibrada y bien dirigida debe hacerse simultáneamente toda clase de obras, sin dar importancia desmedida a una clase, postergando a las demás, como desgraciadamente se viene haciendo en España. Esto es consecuencia de estudios demasados sumarios e incompletos.

La voluntad del pueblo

El señor Prieto, que como demócrata ha luchado durante muchos años por conquistar la opinión, reconocerá que el papel de los gobernantes es traducir en hechos reales la voluntad de los gobernados, pero nunca desarrollar las cosas contra la manifestación expresa del país y bien claramente se ha manifestado en Galicia, en Santander, en Madrid, en Burgos, etc., que quiere los ferrocarriles aunque la opinión interesada de las Compañías no comparte estos ideales de la nación española. Los españoles esperan que el señor Prieto sabrá desprenderse de prejuicios de financieros y del lastre de la revolución y después de reflexionar serenamente sobre estos problemas, será el primer impulsor de los nuevos ferrocarriles indispensables al desarrollo de España y muy especialmente del interior de la misma. Para Castilla es problema primordial de vida o de muerte. ¡Y está dispuesta a vivir!

La Filarmónica

El trio alemán Poznaniak, que actuará en el concierto de mañana, es una agrupación de fama internacional y ya conocida en nuestra Filarmónica por haber actuado en ella la última temporada.

El programa que ha de interpretarse está integrado por tres obras de Schubert: Haydn y Brahms, muy conocidas las tres por ser de las que más se prodigan en los conciertos de música de Cámara; sobre todo la primera, que es una composición casi obligada en este género de conciertos.

Muy aplaudidas en nuestra Filarmónica dichas obras en audiciones anteriores, es de esperar que una vez más sean ahora escuchadas con agrado.

Están en tramitación los conciertos de los meses sucesivos y casi convendría el primero. Siguiendo la costumbre establecida daremos cuenta de todos ellos a medida que su contratación se vaya ultimando.

Pruebe V. el coñac Argudo

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

El fiscal modifica las conclusiones provisionales

Terminado el desfile de testigos, que han depuesto favorablemente para las tesis defensivas, el fiscal, señor Luján, en el juicio oral que en el salón del Pleno del Supremo se sigue con motivo de la suspensión de pagos del Banco Crédito de la Unión Minera, ha modificado su escrito de conclusiones provisionales en la siguiente forma:

Acusa al director gerente, señor Kúñez, de tres delitos de esta, y comprendidos en el número quinto del artículo 548 del Código penal, y penados en el número tercero del 547 con un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional cada uno de ellos.

A los demás consejeros de la entidad bancaria los acusa de un delito de imprudencia temeraria, comprendido en el artículo 581, que de mediar malicia constituiría delito de esta, y pide para cada uno de dichos procesados dos meses y un día de arresto.

Y respecto a los empleados Ignacio Belfausteguioitia, Federico Melter y Dionisio Antolin Salinas, retira la acusación.

La vista continuará hoy.

TEATROS

PRINCIPAL

El concierto de Miguel Fleta

Con una extraordinaria concurrencia de público tanto en cantidad como en calidad, se celebró ayer el anunciado concierto del gran tenor Miguel Fleta. Conocida Burgos a Fleta como filántropo, ya que durante su veraneo en la magnífica playa de Suances, coincidente con la estancia de los niños y jóvenes del Patronato de San José tuvo la gentileza de organizar un festival en Santander y las mil pesetas largadas que logró reunir, las entregó al bondadoso sacerdote don Valentin Palencia, director del mencionado Patronato para ayuda en el sostenimiento del modesto veraneo de los simpatizantes jóvenes.

Ayer se presentó sesión de conciertos como artista y un público numeroso cupo, casi por completo, todas las localidades del Teatro, atraído por la fama del celebrado cantante que se ha hecho aplaudir en los principales escenarios del mundo, al lado de los artistas consagrados por el público y la crítica.

Es posible que alguna parte del público no saliera del todo satisfecha. Unos esperaban las notas agudas y sostenidas con floreos propios de divos. Otros, quizá vieron, un poco extrañados como se mezclaban los nombres de Rimsky-Korsakoff, Massenet y Brahms con otros de infimo valor y que al lado del maravilloso «Canto indio», y «El sueño» de la ópera, «Manón», figura «El huésped del sevillano», «El guitarrico» y «El trust de los tenorios». Pero nadie puede negar que, a lo largo de todo el programa, bien o mal conccionado, se mostró toda la extensión de una voz magnífica educada en una perfecta escuela de canto.

En todas las canciones arrancó aplausos notados, pero donde nos mostró todos los recursos técnicos que posee Miguel Fleta, fué en un precioso vals de Brahms y de modo singular en el final de la segunda parte, cantando «El huésped de stette», de la ópera «Tosca», de Puccini.

En esta canción nos dió a conocer toda la flexibilidad de su voz y su bien ganada fama de artista por la seguridad en la entonación y maestría grande en el paso insensible de la voz natural a las notas graves y al agudo falsete.

Miguel Fleta salió repetidas veces al palco escénico teniendo que cantar tres o cuatro veces fuera de programa.

Como dato curioso consignamos, que el concierto dado en Burgos hace el número 21 de los que lleva cantados en España teniendo contratados un crédito número.

En cuanto a la pianista Pilar Cervera, tan bella, como artista, basta decir que la hemos aplaudido en dos ocasiones en los conciertos organizados por la Filarmónica y este es su mejor elogio.

En su difícil papel de acompañante, estuvo a la altura de otras veces.

Industrias burgalesas

Frio-Industrial S. L.

Cuando el mundo industrial, presa de un desconcertante pánico y el capital, eterno miedoso, se resiste a meterse en nuevas empresas, un paisano nuestro, en colaboración con la importante firma Juan y Teodoro Kutz, de San Sebastián, con fe ciega en el porvenir de España y con un cariño grande hacia nuestra ciudad, estableció en ella una importante industria, que tiene de proporcionar al comercio y servicio en general, unos nuevos servicios, tan necesarios en la vida moderna.

La sociedad que nos ocupa la han titulado sus componentes FRIO-INDUSTRIAL S. L. y está instalada en edificio propio construido al efecto, con arreglo a normas modernas, en la carretera de Madrid, frente a las serrías de don Florencio Martínez.

Entre las importantes labores a que se dedica esta nueva industria, destaca la muy importante de manipulación y distribución de las acreditadas cervezas marca EL LEON, fabricadas por la antigua y acreditada fábrica de los señores KUTZ, de San Sebastián, contando para ello con unas especiales instalaciones de maquinaria, lo que permite que llegue al público esta nutritiva bebida en inmejorables condiciones de pureza y calidad.

Para conservar sin merma alguna todas las excelentes propiedades de la cerveza, adquiridas en su cuidadosa fabricación, esta entidad ha establecido un medio de transporte en recipientes apropiados y conducidos en camiones rápidos, lo que permite se reciba en iguales condiciones como las que se encuentran en las bodegas de guarda de la fábrica y seguidamente se efectúa la labor de embotellamiento y pasteurización, operación que tiene múltiples ventajas, especialmente para los consumidores de la provincia de Burgos y limítrofes, que les permitirá recibir las cervezas EL LEON en condiciones no igualadas y que acreditarán una vez más la fama que disfruta en el mercado nacional.

Cuenta esta industria con una moderna instalación de Cámaras Frigoríficas, montadas con los procedimientos más nuevos, donde el comercio del ramo de alimentación puede disponer de un producto de conservación perfecta y de un producto de conservación. De ellas, las más importantes son una cámara para pescados con capacidad para 20 toneladas, una para hiecos acondicionada para tener 100.000 docenas, una cámara para caza que puede conservar hasta 40.000 piezas, otra cámara para carnes suficiente para las necesidades actuales, además de las cámaras destinadas a la conservación de la cerveza en cajas y barriles.

El abastecimiento de hielo puede considerarse resuelto en Burgos y su provincia, ya que la capacidad de producción está estudiada para una población superior a 100.000 habitantes.

En cuanto a la fabricación de limonadas, oranges y sifones ha sido mejorada notablemente con la instalación de una nueva y perfecta maquinaria.

La dirección de esta importante industria corre a cargo del conocido comerciante de esta plaza don Santiago Moreno, quien venía representando desde hace 25 años las cervezas EL LEON y que a partir de primeros del año en curso forma parte de esta razón social.

A esta nueva industria local, que viene a engrosar las actividades comerciales de nuestra ciudad, le auguramos un gran desarrollo inmediato muy merecido dada la calidad de sus productos que siempre han gozado el favor del público, el que irá en aumento seguramente por la estimable circunstancia de que con ello se contribuirá a remediar la angustiosa situación económica creada por la falta de trabajo a un crecido número de honrados obreros de la localidad.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrerería, número 4-BURGOS.

CORTES CONSTITUYENTES

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Piñero se lamenta de la suspensión de las obras de la carretera de Cádiz a Jimena de la Frontera, y pide al ministro de Obras Públicas que atienda a los obreros de la provincia de Cádiz con el desarrollo del plan de política hidráulica.

El Sr. Alvarez Angulo habla de los sucesos ocurridos en Arjonilla (Jaén), en que una comparsa vio recibida a tiros, resultando once heridos.

Hace también un ruego al ministro de Justicia para que sean puestos en libertad unos obreros presos en la cárcel de Jaén.

Al ministro de Obras Públicas le pide que atienda a las conclusiones sobre los aprovechamientos de tierra de secano, formuladas por la Asamblea de Ubeda para la intensificación del trabajo.

Al ministro de Agricultura le ruega remedie la triste situación del pueblo de Linares, arrasado por una tormenta, y del ministro de la Gobernación solicita que se sostengan por el Estado los comedores de la caridad de Linares, que están a punto de cerrarse.

El ministro de la Gobernación dice que tratará de atender la situación del pueblo de Linares.

En cuanto al otro ruego, en el que el señor Alvarez Angulo decía que había una fuerza armada extraordinaria, dice que no hay más fuerza armada que la del Gobierno y que la Guardia civil debe cachear y recoger las armas a todo el mundo.

El señor Altabás pregunta por el expediente de unos sucesos desarrollados en Jerez, de los que culpa al teniente de la Guardia civil. Protesta de que a los elementos republicanos de Jerez y Gandía se les persiga sañudamente con procesamientos de Ayuntamientos y por el Juzgado, al que acusa de estar en manos de los caciques. Dice que uno de estos Ayuntamientos fue procesado por tratar de exigir las responsabilidades de la Dictadura.

El ministro de la Gobernación promete reclamar el expediente e informarse.

El señor Galarza pide que se traiga a la Cámara una relación de las participaciones que los Gobiernos civiles, Diputaciones y Ayuntamientos, tengan en calidad de accionistas, en determinada empresa petrolística madrileña. El señor Moreno Mendoza denuncia a un juez que está desahuciando a pequeños labradores, desobediendo las órdenes del Gobierno. Protesta también de la actitud de varios propietarios del mismo pueblo.

Orden del día

Se pasa al orden del día.

El señor Salazar Alonso apoya una proposición de ley sobre el abono de proporción, concediendo una subvención para la dehesa de Calitersas al Municipio de Almadén. Queda tomada en consideración y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Dolcet apoya otra proposición de ley, que igualmente es tomada en consideración, estableciendo el exámen médico prentupcial.

El mismo diputado apoya otra adicionando los impedimentos señalados en la ley de matrimonios civiles de 1870. Se aprueba el dictamen de la Comisión de pensiones, sobre la proposición de ley modificando el artículo primero de la ley de 6 del corriente mes, por la que se conceden pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Heredia y Sancho y del sargento Regalado.

También se aprueba otra de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de telecomunicaciones.

El proyecto de ley de divorcio

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.

Se discute el voto particular del señor Fernández Clérigo al artículo 45, que dice: «El ministerio fiscal será parte en el juicio principal y en todas las incidencias que puedan producirse».

La Cámara lo rechaza.

La Comisión acepta un voto particular del señor Martínez Moya, y así se aprueba el artículo.

El artículo 46 dice que las partes podrán comparecer por sí mismas o por medio de letrado solamente.

Don Alberto Quintana defiende un voto particular, y lo desechan 81 votos contra 63.

Se retiran otros votos quedando aprobado el artículo. También se aprueba el 47.

El señor Fernández Clérigo apoya un voto al artículo 48, y lo rechazan 84 votos contra 50.

El señor Villanueva defiende otro, y lo rechazan 69 votos contra 50.

Don Fernando Gasset apoya una enmienda, que es rechazada, y se aprueba el artículo.

El señor Besteiro anuncia que ha quedado constituida la Diputación permanente de las Cortes.

Se aprueba el artículo 49, después de breve discusión, que dice que cerrado el período de prueba, procederá el juez, dentro de los diez días siguientes, a hacer un resumen razonado de todo lo practicado, con informe sobre la cuestión de derecho.

Se discute el artículo 50, que dice que cumplido el trámite del artículo anterior, quedarán los autos de manifiesto durante cinco días, remitiéndolos después a la Audiencia provincial para la vista del pleito, previa instrucción de las partes y ponentes.

El señor Villanueva defiende un voto, resultando vivo debate, en el que intervienen los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, siendo rechazado el voto, y después de hora y media de discusión se suspende el debate.

El ministro de la Guerra lee dos proyectos de ley que pasan a la Comisión correspondiente.

Continúa la discusión sobre el divorcio.

El señor Clérigo defiende otro voto, y la Comisión lo acepta, aprobándose el artículo 50.

Se discute el 51, que dice que las vistas del pleito y los incidentes de separación del divorcio gozarán de la excepción a que se refiere el artículo 321 de la ley de enjuiciamiento civil.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda, que la Comisión rechaza.

Se discute el artículo 52, que dice que jueces y Tribunales podrán disponer de oficio o a instancia de parte del despacho y que la vista se haga a puerta cerrada cuando así lo exijan la moral y el decoro o la naturaleza de la causa de separación o de divorcio.

El señor Casanueva defiende una enmienda. La Comisión la rechaza, y se aprueba el artículo.

También se aprueba el 53, que se refiere a la separación de bienes, y el Tribunal Supremo.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Proyecto de ley

Los proyectos que ha leído el señor Azaña en el Congreso son: uno, disponiendo que los miembros del Estado Mayor del Ejército en activo y sus asimilados podrán ser puestos, mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva cuando lleven más de seis meses en situación de disponibles. Si durante ese tiempo se ha previsto algún destino correspondiente a su categoría, los generales, jefes y oficiales y asimilados que disfruten las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y la ley de Septiembre del mismo año y disposiciones complementarias, podrán ser, mediante un decreto del Gobierno, dados de baja temporal o perpetuamente en las nóminas que se acrediten sus haberes pasivos cuando cometan alguno de los actos definidos en el artículo primero de la ley de 31 de Octubre de 1931.

Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por su título, subtitulo, lema, emblemas u otro medio cualquiera manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todo o de parte de los institutos armados de la República. Se exceptúan de esto las publicaciones técnicas, autorizadas por los ministerios de Guerra y Marina.

El otro proyecto propone, que los tenientes y alféreces de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, que al cumplir 30 años de servicios, con abonos, soliciten voluntariamente el retiro, lo obtendrán con el sueldo regulador de noventa céntimos del sueldo de capitán. Los mismos beneficios se otorgarán a todos los de igual empleo de la suprimida escala de reserva retribuida de los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército actualmente en activo, que reúnan las condiciones especificadas en el artículo anterior y que lo soliciten.

Esta ley surtirá efecto desde el 9 de Septiembre de 1931, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

Reglamento de movilización del Ejército

En el Consejo de ministros de ayer el señor Azaña dió cuenta de un proyecto de reglamento para movilización del Ejército. Puede considerarse dividido en dos partes: una, que se comunica con carácter reservado a las autoridades militares, y otra, secreta entre el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor.

Lo aprobado en el Consejo es el reglamento de movilización, que no existía antes, pues solo se realizaba la movilización de las reservas mediante medidas y órdenes circulares por los regimientos.

Este plan anticuado se utilizó en Francia antes de la guerra, y ahora se lleva al Ejército un sistema más adecuado a las prácticas y sistemas modernos.

Edición de las ocho de la noche

Declaración de rentas por fincas rústicas

La Gaceta publica un decreto del ministerio de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley encaminada a que los propietarios y poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por dichas fincas...

En el proyecto de ley se concede un plazo que terminará el 15 de Mayo próximo para que dentro de los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales...

Se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar las fincas de los términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

Todo propietario o poseedor de más de una finca rústica en un término municipal deberá consignar en su declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amillaramiento o catastradas y también la que correspondan a las demás fincas de su propiedad o posesión en el término.

En ningún caso las declaraciones originarán la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribución.

El Estado podrá, caso de acordar la expropiación de alguna finca rústica, inspeccionar la declaración del finco por el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o contenido en amillaramiento o el de la renta en el Catastro.

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Febrero de 1902

Un numeroso grupo de obreros ha acudido esta mañana a las Casas Consistoriales y al gobernador civil pidiendo trabajo.

—Ha fallecido el guardia municipal Simón González Dancusa.

—A las siete de la mañana de ayer, las campanas del Hospital del Rey dieron la señal de fuego.

Este se produjo en un hogar inmediato al ventorero de Villargama.

Los bomberos del Hospital y otras personas lograron extinguir en pocos momentos.

Como autor del incendio ha ingresado en la cárcel José Méndez.

—El sábado se verificó en la iglesia de San Lesmes, la boda de la distinguida señorita Estrella Cordero y el joven oficial de caballería don Daniel Zamorano.

—Esta tarde, a las cinco, recibieron las bendiciones nupciales en la misma iglesia, la hermosa señorita Josefina López Marzo, hija del director del Pinar, y el primer teniente de Lanceros de España don Alfredo Cifra.

F. URRACA PLAZA
OCULISTA
Calle Calvo, núm. 18, 1.
Atiende a las ocho

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Martones RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cura de la boca y dientes. Tra-
tamientos sin dolor. Dentaduras ar-
tificiales de todas clases. Puentes fijos
y móviles. Especialidad en trabajos
de oro. Últimos adelantos. Composi-
ras en seis horas.
Consulta particular y con hora fija
de nueve a seis.
General para obreros con honorarios re-
ducidos, de seis a ocho tarde.

CLINICA DENTAL
de
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en
oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

JESUS ARNAIZ
ODONTOLOGO
Calle Calvo, 38, 2.
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su
cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de All, número 2, Clínica

POR CESACION DE NEGOCIO
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias.

calzado de señora, caballero y niños
"Calzados Calleja"
Plaza Mayor, 58

Calefacción y saneamientos
La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación
de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estu-
dios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta
clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS
Dispongo de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros,
etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.

Informes: en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido don Juan Santa María Arrieta, a cuya afligida esposa doña Angela González, así como a sus hijos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

Notas taurinas

Hemos recibido una carta fechada en Cádiz, al desembarcar de América, en la que nuestro buen amigo el valiente y simpático matador de toros Jaime Nocain nos da cuenta de sus andanzas por las tierras del Nuevo Mundo.

Nos dice que tres ochar corrias en Caracas y Colombia, con gran éxito artístico y económico, que recibió una llamada grave en el muslo por la que perdió algunas corrias y que tuvo que embarcar precipitadamente, dejando también de ir a algún festejo, a causa de una apendicitis.

Sabemos que de ella ha sido operado con éxito, en Bilbao.

Nocain tiene ganas de torrear en Burgos y si llegara a efectuarlo, como es nuestro deseo, estamos seguros de que tendría valor, entusiasmo y arte para dejar complacida a la afición.

Nosotros damos la bienvenida al bravo matador y le deseamos nuevos triunfos en su arriesgada profesión.

LA DIRECCION del Salón de Fiestas Sabadell ha acordado suspender durante la época de cuarenta los TES DE MODA que venían celebrándose todos los martes

Crónica judicial

Sentencia

Sobre infracción de la ley de imprenta
La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Eloy Cob Mendosa, Eugenio Carcedo Saiz, Eutiquiano Sánchez Navarro y Eudario Ortega Bartolomé, absolviéndoles libremente del delito contra las Cortes y del de provocación contra la forma de Gobierno, y se les condena como autores de uno de infracción de la ley de imprenta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, con costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Rufino Castañeda y don Regino Hierro, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mariscal de Cante; defensores, licenciados Blanco y Ríos; procuradores, Aparicio (don Luis) y Gañarte; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Mariano Tobes Illera, sobre insultos a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Nieto; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

Traslados ferroviarios
El jefe de estación de esta ciudad, don Antonio Torres, ha sido trasladado a Segovia, con el empleo de inspector de Sección.

El inspector del teléfono selectivo del ferrocarril de esta estación don Emilio Pineda, ha sido trasladado a Oviedo con el cargo de inspector de Sección.

A ocupar el puesto que deja vacante el jefe de esta estación señor Torres, viene de Oviedo don Arturo González Chamorro.

Para el cargo de inspector del teléfono selectivo que deja el señor Pineda, ha sido nombrado el inspector de Sección de Logroño, don Mariano Nozal.

Y para Logroño, en el reemplazo del señor Nozal, ha sido nombrado don Bonifacio Labajos, subinspector de Puente los Fierros.

Cine
En el Salón Apolo se pasó el domingo la sugestiva y originalísima cinta del film sonoro Osso, "Paris Béguin", en que se admiraron escenas sentimentales, de emoción y de gracia, pues de todo tiene, entusiasmando al público su excepcional presentación de ópera y revista. Se cumplió el programa con "Noticiero Fax", sonoro.

VIDA RURAL
Pampliega
Petición de mano
Por don Hermindo Braceras, notario de Santa María de Nieva, y con residencia en aquella villa, y para su hijo Florentino Braceras Villaverde, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita de Palazuelos de Meriño, Urbana Martínez de Grado, hija del acaudalado propietario de aquella localidad don Meisés Martínez, actual alcalde en dicho pueblo, y doña Dominica de Grado.

Entre los novios se han cruzado varios regalos. La boda se celebrará en breve.

Sea enhorabuena.
EL CORRESPONSAL
Pampliega, 22 de Febrero.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Concejal que protesta
En la sesión municipal celebrada la semana anterior, el concejal don Ramundo Dulanto, protestó de los escándalos que durante la noche se efectúan en la ya célebre calle de Pi y Margall (antes San Agustín), donde hace unos meses se permitió se instalasen contra viento y marea, y sin luz que la ley manda, una casa de lenocinio.

El señor Dulanto protesta de los constantes alborotos nocturnos en dicha calle, con mucha razón, y reclama más vigilancia y autoridad para evitarlos. (Pero mejor sería clausurar la "Casa"). También se ha quejado de la deficiencia del alumbrado público, pues los que por allí frecuentan, bien por que la luz les estorba o bien porque se entretienen rompiendo las bombillas, lo cierto es que aunque las repone, las vuelven a romper.

Hoy era ya de que alguien se interesara en el Ayuntamiento por este asunto en calle tan céntrica, donde para bochorno de esta ciudad se ha consentido establecer una casa de lenocinio natural, existiendo calles y callejas de cuarta y quinto orden, que no hubiera estorbado a nadie si se hubiesen irrogado perjuicios a deberes muy sagrados, como son los de la enseñanza primaria. Pero a quien lo ordenó qué le importa esto? Colegio por colegio, que se arruine el de la enseñanza.

No se olviden los que han intervenido en esta concesión, más o menos legal, y los que con su pasividad e indiferencia lo han consentido, que han traído a la más grande miseria de la humanidad a que todos estamos obligados a proteger y dignificar.

En esta calle existen un Colegio de niños y otro de niñas con mucha anterioridad a permitirse la apertura de esa "Casa".

¿Hacen falta comentarios?

Acuerdos plausibles
Toda clase de elogios merece nuestro Ayuntamiento, por los acuerdos tomados: el uno de derribar el feo "armatoste" o "túmulo funerario" octagonal de la plaza de Prim, para convertirlo en jardín ameno como antes estaba; y el otro, el de arreglar el reloj de San Nicolás, o si no tiene arreglo, colocar otro nuevo, pues ya es hora (varios meses), que los vecinos de este grande e importante barrio sepan en la hora del día en que viven, por medio del reloj público.

El derribo del armatoste o túmulo, ha comenzado ya y con este motivo se está dando trabajo a varios obreros.

Una desgracia
Doña Ceferina Echevarría Isasi, de 41 años de edad, tuvo el sábado la desgracia de que cuando subía a su casa la diera un mareo o desvanecimiento, cayéndose por las escaleras, con tan mala fortuna, que a los pocos instantes murió.

Ayer se verificó el entierro, al que acudieron numerosas personas.

A su esposa don Jacinto Coma, madre política, doña Francisca Moreno; hermana, doña Isabel, y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Traslados ferroviarios
El jefe de estación de esta ciudad, don Antonio Torres, ha sido trasladado a Segovia, con el empleo de inspector de Sección.

El inspector del teléfono selectivo del ferrocarril de esta estación don Emilio Pineda, ha sido trasladado a Oviedo con el cargo de inspector de Sección.

A ocupar el puesto que deja vacante el jefe de esta estación señor Torres, viene de Oviedo don Arturo González Chamorro.

Para el cargo de inspector del teléfono selectivo que deja el señor Pineda, ha sido nombrado el inspector de Sección de Logroño, don Mariano Nozal.

Y para Logroño, en el reemplazo del señor Nozal, ha sido nombrado don Bonifacio Labajos, subinspector de Puente los Fierros.

Cine
En el Salón Apolo se pasó el domingo la sugestiva y originalísima cinta del film sonoro Osso, "Paris Béguin", en que se admiraron escenas sentimentales, de emoción y de gracia, pues de todo tiene, entusiasmando al público su excepcional presentación de ópera y revista. Se cumplió el programa con "Noticiero Fax", sonoro.

VIDA RURAL
Pampliega
Petición de mano
Por don Hermindo Braceras, notario de Santa María de Nieva, y con residencia en aquella villa, y para su hijo Florentino Braceras Villaverde, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita de Palazuelos de Meriño, Urbana Martínez de Grado, hija del acaudalado propietario de aquella localidad don Meisés Martínez, actual alcalde en dicho pueblo, y doña Dominica de Grado.

Entre los novios se han cruzado varios regalos. La boda se celebrará en breve.

Sea enhorabuena.
EL CORRESPONSAL
Pampliega, 22 de Febrero.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Gerrelia contra el proyecto de aguas y alcantarillado.—Extracto del informe de los señores arquitectos

Damos a continuación un extracto de el que se recoge lo más interesante del informe presentado al Juzgado por los señores arquitectos provincial y municipal de Burgos, cuya notable solidez técnica y moral nos releva de expresar a los lectores la importancia y veracidad del notable informe.

Don Luis Martínez y don José Luis Martínez Martínez, arquitectos provincial y municipal de la ciudad de Burgos, designados por el Juzgado de Instrucción de la villa de Lerma para dictaminar acerca de las obras dirigidas y proyectadas por los señores Novo y Luis, que en la misma se han realizado con el fin de dotarla de red de alcantarillado y abastecimiento de aguas, después de practicar un minucioso reconocimiento de todas las instalaciones y una vez realizado el correspondiente estudio de los proyectos y de las liquidaciones, exponen:

1.ª Que entre la obra ejecutada en el alcantarillado y la que se acredita en la liquidación de 31 de Julio de 1928, se observan las siguientes diferencias:

a) No existencia de los cincuenta y un metros de tubería de hormigón de 20 cm. de diámetro, valorada en pesetas trescientas cincuenta y siete (357) que en la liquidación aparecen instaladas en el trazado número 31, correspondiente según los planos del proyecto a la calle denominada Trasería del Baño, faltando también como es consiguiente el pozo registro que en la liquidación lleva el número 11 al cual se le asigna el precio de diez pesetas.

2.ª Que en los trazados números 11 y 21 faltan respectivamente los registros números 11 y 25.

3.ª Que en el trazado número 7 acreditado en la liquidación como tubular de 40 centímetros, es solamente de 30 cms.

4.ª Que en los trazados números 1 y 12 faltan respectivamente los registros 5 y 7.

5.ª Que el ramal número 25 prolongado hasta el cuartel de la guardia civil está defectuosamente instalado y que dando sin cuenta a alguna error de nivelación, no tiene pendiente para desaguar en el pozo registro situado frente al garage de la carretera de Madrid, filtrándose todas las aguas procedentes del cuartel y de las escuelas graduadas, por rotura de los caños o por defectos de las juntas, a través de la carretera hasta la casa de don Saturnino Molinero, la cual no puede ni debe ser habitada por los graves daños que las emanaciones de aguas producen en el inmueble a sus habitantes.

6.ª Que el último trozo del trazado señalado con el número 23 inunda una hondonada, bien por falta de impermeabilidad de los tubos, bien por rotura de los mismos, bien por la defectuosa construcción de las juntas.

7.ª Que en todas las juntas falta la brea vegetal y el anillo exterior o refuerzo de forma tronco cónica, de que se hace mención en el artículo 14 del pliego de condiciones facultativas del proyecto.

8.ª Que el empalme de la tubería que baja de la calle de la Solana Baja (señalado en el plano con el número 26), que enlaza con el colector designado con el número 27, está hecho en forma que revela EL MAS ABSOLUTO DESCONOCIMIENTO DE LA TECNICA DE LA CONSTRUCCION, siendo preciso reconstruirle para que las dos tuberías se encuentren en el sentido de la dirección de la corriente y según el ángulo de 45.º.

9.ª Que las sumideros de los cuales no se mencionan en los presupuestos más que su número y el precio sin que en el pliego de condiciones ni en ningún otro documento se destinen las dimensiones ni la naturaleza de los materiales que han de constituirlos, ni sus características constructivas tienen un desagüe muy reducido por lo cual se obstruyen con frecuencia SIENDO PRÁCTICAMENTE INSERVIBLES.

10.ª Que los sumideros construidos no guardan relación con el precio unitario que se les asigna en los presupuestos, por lo tanto, aun en el supuesto de que funcionaran debidamente, su coste, teniendo en cuenta el material em-

pleado NO DEBE EXCEDER DE TREINTA Y CINCO PESETAS.

11.ª Que sin hacer la debida bonificación en los precios y sin que en el expediente que hemos examinado conste debida autorización, se han sustituido las tuberías de 40 por 55 centímetros y 27 por 36 centímetros, de las cuales figuran en el proyecto 698,50 metros y 1.800 metros respectivamente, por tubería circular de 50,40 y 30 centímetros de diámetro interior cuyos espacios son mucho más reducidos que los de las proyectadas.

12.ª Que en el eje de todas las calles dotadas de alcantarillado y de agua potable se han producido noches y asientos en el pavimento por el deterioro causado de las zanjas, siendo indispensable levantar completa venta de encañada de, por lo que la tierra que falta macandela enorganicamente.

13.ª Que en general y a juzgar por el estado en que se encuentran las tuberías descubiertas en diversas cañerías que se han practicado, las OBRAS ESTAN REALIZADAS SIN EL ESmero Y CUIDADO QUE REQUIEREN LOS TRABAJOS DE ESTA NATURALEZA.

14.ª Que a virtud de lo expuesto estimamos debe reducirse la liquidación lo siguiente:

Por 51 metros de tubería no instalada, 357 pesetas.

Por cinco pozos de registro no construidos, a 100 pesetas, 500.

Por disminuir en diez centímetros el diámetro de los 140 metros del trazado número 7, 700.

Por levantar y reconstruir el alcantarilla del cuartel con indemnización a señor Molinero por los daños producidos en su casa, 2.900.

Por rehacer parte del trazado número 23 que inunda una hondonada e indemnización correspondiente, 500.

Por depreciación de 50 sumideros, 2.000 pesetas.

Por depreciación de las juntas y empalmes, 4.793,50.

Por reposición del pavimento, 7.197,75 pesetas.

Por sustitución de 2.938,50 metros de tuberías previstas de 27 por 36 y de 40 por 52 por otras de 30,40 y 50 centímetros de diámetro, 4.997.

Total pesetas, 23.950,25.
Quedando en su consecuencia reducida a 76.772,75 pesetas.
Lerma 16 de Junio de 1931.—Los arquitectos firman y rubrican.
ANTON
Lerma Febrero 1932

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

La feria de San Matias
Cuando estas líneas vuelvan a Villadiego impresas, ya habrá comenzado la feria que se celebra durante los días 24 y 25 del corriente, acreditadísima en toda la región, para ganado vacuno y de cerda.

Ante esta feria, siempre hemos tenido el temor de un funesto resultado a causa del tiempo inseguro, pero además, este año, la paralización general en todos los órdenes de la vida sentir, influye, para que temamos, con mayor motivo, un resultado desagradable.

Claro que con ello compite la fama de que goza dicha feria, y ante ello, dentro de unos días veremos qué resulta vencedor.

El cuadro artístico local, "Pro-Art", reparte en estos momentos unos programas que dicen así:

Teatro España, Villadiego.— Los días 24 y 25 de Febrero, función teatral poniendo en escena "La fuga de Bach", de Fernández del Villar, y variadas cantadas por las señoritas Adela, Consuelo, Pilar, Paquita y Esperanza, acompañadas al piano por el director de la Banda Segundo día, "La fuga de Bach" y primer acto del juguete cómico "De bruma y de veras" y cómicos como el día anterior, pero todos diferentes, Villadiego, Febrero de 1932.

Esto servirá para que los feriantes pasen unas horas divertidas centro de la nocturnidad. Durante el día, la Banda de música se encargará de entretener a la juventud con su extenso repertorio.

Todo con gran éxito, si el Sol está de nuestra parte, que buena falta nos hace. ¡No es verdad, comerciantes e industriales?

Croniquilla semanal
Frío, frío y frío. Por otra parte, mucho ruido. Los quintos de este año, están más revoltosos que otro año. Comenzaron su juega al anochecer del sábado y no sabemos ni saben ellos por lo visto—cuando concluirá. Han contratado la Banda Municipal, y la están preparando una soberana paíza. Ayer domingo, después de hacerla dar unas cuantas vueltas por el pueblo y después de tocar unas cuantas piezas en la Plaza de Pablo Iglesias (antes Mayor), se trasladaron al salón de baile y allí fue la goria; de todo hacían menos bailar, los promotores del jaleo. Hoy lunes, continúan con el mismo o mayor entusiasmo y con unas gargantas dignas de recibir los mejores preparados farmacéuticos para su desinfección. (Advertirnos, que esto no lo decimos por mandarnos a hacer "gargaras").

Hace un momento nos ha visitado una comisión de estos mismos, para que hagamos constar su público agradecimiento por el satisfactorio resultado de la colecta que siguiendo la costumbre de años anteriores han llevado a cabo durante toda esta mañana, mediante el agasajo de una pequeña diana a la puerta de cada donante, cuyos fondos sirven para ayuda de sus gastos.

Obligados a decir algo sobre el mercado de hoy, manifestamos, que como de visperas de fiesta y propio del tiempo, que tenemos a nuestra incondicional disposición.

Notas de sociedad
Precedente de Madrid, pasa unos días en esta villa, su pueblo natal, la señorita Julia Espinosa.

Pidan conservas VILLARIAS
Las misas que se celebren mañana jueves, a las ocho y media, nueve y once y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta capital; así como las que se digan en la iglesia parroquial de Modúbar de San Cibrán y Modúbar de la Cuesta, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Román Saiz y Saiz
que falleció el 26 de Febrero de 1931.

Q. E. P. D.
Su hijo D. Cipriano Saiz, suboficial de Caballería de Cazadores número 4 y demás familia.
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Burgos 24 de Febrero de 1932.

En Villadiego
Para quedar satisfecho visite el **BAR FLORA** Comedor económico y excelente Embudidos de confianza HUERTO DEL REY, 25 (FLORA esquina al Arco del Pilar) Propietario: Vicente Muñoz

Lo más barato

IGNACIO PALACIOS
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 179.

EL SEÑOR

Don Juan Santamaría Arnáez,
ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.
Su afligida esposa, doña Angela González; hijos, Francisco, Constantino (industrial de esta Plaza), Luis, Deogracias (empleado en el ferrocarril del Norte) y Encarnación; hijos políticos, Amalia, Paula, Daniela, Inés, Julia y Román (guarda civil de esta comandancia); hermanas, Saturnina y Martina; hermana política, Ramos Castro; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 24 de Febrero de 1932
El duelo se despiden en el sitio de cosumbre.

Vinos Finos
VINO TONDONIA
PLANTACION 1914

IGNACIO PALACIOS
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

IGNACIO PALACIOS
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

IGNACIO PALACIOS
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

IGNACIO PALACIOS
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

IGNACIO PALACIOS
Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

La feria de San Matias
Cuando estas líneas vuelvan a Villadiego impresas, ya habrá comenzado la feria que se celebra durante los días 24 y 25 del corriente, acreditadísima en toda la región, para ganado vacuno y de cerda.

Ante esta feria, siempre hemos tenido el temor de un funesto resultado a causa del tiempo inseguro, pero además, este año, la paralización general en todos los órdenes de la vida sentir, influye, para que temamos, con mayor motivo, un resultado desagradable.

Claro que con ello compite la fama de que goza dicha feria, y ante ello, dentro de unos días veremos qué resulta vencedor.

El cuadro artístico local, "Pro-Art", reparte en estos momentos unos programas que dicen así:

Teatro España, Villadiego.— Los días 24 y 25 de Febrero, función teatral poniendo en escena "La fuga de Bach", de Fernández del Villar, y variadas cantadas por las señoritas Adela, Consuelo, Pilar, Paquita y Esperanza, acompañadas al piano por el director de la Banda Segundo día, "La fuga de Bach" y primer acto del juguete cómico "De bruma y de veras" y cómicos como el día anterior, pero todos diferentes, Villadiego, Febrero de 1932.

Esto servirá para que los feriantes pasen unas horas divertidas centro de la nocturnidad. Durante el día, la Banda de música se encargará de entretener a la juventud con su extenso repertorio.

Todo con gran éxito, si el Sol está de nuestra parte, que buena falta nos hace. ¡No es verdad, comerciantes e industriales?

Croniquilla semanal
Frío, frío y frío. Por otra parte, mucho ruido. Los quintos de este año, están más revoltosos que otro año. Comenzaron su juega al anochecer del sábado y no sabemos ni saben ellos por lo visto—cuando concluirá. Han contratado la Banda Municipal, y la están preparando una soberana paíza. Ayer domingo, después de hacerla dar unas cuantas vueltas por el pueblo y después de tocar unas cuantas piezas en la Plaza de Pablo Iglesias (antes Mayor), se trasladaron al salón de baile y allí fue la goria; de todo hacían menos bailar, los promotores del jaleo. Hoy lunes, continúan con el mismo o mayor entusiasmo y con unas gargantas dignas de recibir los mejores preparados farmacéuticos para su desinfección. (Advertirnos, que esto no lo decimos por mandarnos a hacer "gargaras").

Hace un momento nos ha visitado una comisión de estos mismos, para que hagamos constar su público agradecimiento por el satisfactorio resultado de la colecta que siguiendo la costumbre de años anteriores han llevado a cabo durante toda esta mañana, mediante el agasajo de una pequeña diana a la puerta de cada donante, cuyos fondos sirven para ayuda de sus gastos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Romanones de viaje

Esta mañana ha salido con dirección París el conde de Romanones acompañado de su hijo. El viaje es puramente particular, proponiéndose regresar a Madrid el próximo lunes.

Atracan a un soldado

En la calle de Torrijos, esquina a la de Padilla unos desconocidos atracaron a un soldado, ordenanza del ministerio de la Guerra, llamado Francisco Paredes. Los desconocidos se apoderaron de una cartera que contenía 25 pesetas y de la cartilla militar.

Se reanudan las clases

Conforme al acuerdo adoptado ayer por la asamblea de los estudiantes de la F. U. E. hoy han reanudado las clases los alumnos de la Facultad de Medicina, no habiéndose registrado incidentes.

De regreso

Procedente de Ginebra ha llegado a Madrid el jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado, señor Danis.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga recibió a una comisión de la Federación de empresas periodísticas, que pidió el levantamiento de la suspensión de «El Debate». Contestó que el asunto no pertenece a su jurisdicción, por haberse entablado un recurso en virtud de lo que previene la ley de defensa de la República, pero que se ocupará del mismo en el próximo Consejo de ministros.

Otra comisión del jurado mixto de Prensa de Madrid protestó de la constante infracción de la ley del descanso dominical por el periódico «Patria». Prometió imponer sanciones por estas frecuentes extralimitaciones.

Dijo por último el ministro a los periodistas que la tranquilidad era completa en España.

De Guerra---Varios decretos

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión de obreros filiados de ingenieros y a varios generales.

Dijo a los periodistas que marchaba a Palacio para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

Preguntado de qué se trataba, contestó que eran de poca importancia, uno de ellos concediendo al general Carnicero el mando de la primera brigada de artillería.

Los restantes son mandos en carabineros, guardia civil, artillería e infantería.

De infantería son: el coronel don Julio López, que va a mandar el regimiento número 20; García Díaz, el 33; García Benet, el 7; Cuadrado, el 19; Cantero, el 16; Trillo, el de carros de asalto número 2; Fernández Piñero, el centro de movilización número 11, y Piñera, el número 15.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió al gobernador civil de Ciudad Real y a una comisión de Alava, que le pidió el pronto despacho de unos expedientes relacionados con casas baratas.

Dijo a los periodistas que se habían solucionado varias huelgas.

Preguntado sobre las bases de trabajo de los dependientes de Teatros, contestó que este asunto se hallaba planteado antes del advenimiento de la República y que espera que con la intervención del jurado mixto quedará resuelto.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete, a petición de numeroso público, proyección de la magna superproducción sonora,

Galas de la Paramount

Revista de gran riqueza y elegancia. Situaciones cómicas, canciones picarescas y sentimentales, genialmente interpretada por Ernesto Vilches, Argentina, Rosita Moreno, Maurice Chevalier, Clara Bow, Charles Rogers, Gary Cooper y todo el elenco artístico de la Paramount.

Muy pronto: «Luces de ciudad», creación cumbre del formidable artista Charles Chaplin (Charlot).

mitris ros y ef de la Sociedad de Naciones. Parece que otras cofradías han reaccionado en favor de la salida.

La falta de trabajo

BILBAO.—La sociedad Altos Hornos iba a despedir a 47 empleados en las oficinas, pero éstos se reunieron y acordaron pedir la reducción voluntaria de los sueldos.

En virtud de esto, la mayoría de los despedidos quedarán en sus puestos. La fábrica La Vizcaya ha despedido a cien obreros.

Se anuncian nuevos despidos de obreros

BARCELONA.—La dirección de la fábrica «Girona», ha comunicado a las autoridades que se verá precisada a despedir a 300 obreros a causa de la falta de pedidos.

Retirada de fuerzas

BARCELONA.—El general Tasset ha ordenado la retirada de las fuerzas que se encuentran en la zona del Llobregat. La compañía que se encuentra destacada en Tarrasa, también regresará a Barcelona, dejando una sección en aquella población.

Importantes detenciones

ZARAGOZA.—Continúan los cachorros y los registros por la policía, que ha detenido al presidente de los comunistas de Zaragoza, apellidado Santamaría. Ha efectuado en su domicilio un registro y ha encontrado 12.000 pesetas: 7.000 en dinero y 5.000 en valores. Interrogado acerca de su procedencia, dijo que había recibido el importe de una herencia.

En la misma casa fue encontrado un individuo de San Sebastián, llamado Hernández, detención a la que se concede gran importancia. La policía procede a la selección de detenidos para descubrir los principales promotores de los disturbios. Por no aparecer cargos contra ellos han sido puestos en libertad algunos detenidos. Los que quedan en la cárcel, entre judiciales y gubernativos, son cuarenta y seis.

Los pescadores se entregan a varios desmanes

BILBAO.—Según ha comunicado el gobernador a los periodistas, los pescadores de Bermeo arrieron la bandera indicando con ello que no saldrían a la mar, pero poco después se dirigieron al local de la cofradía rompiendo los cristales y algunos muebles.

Luego se trasladaron a la carretera tratando de impedir el tránsito de los automóviles de línea, pretendiendo incendiar alguno de los coches.

También estuvieron en la central telefónica con ánimo de cortar la comunicación con Bilbao, no consiguiéndolo por impedirlo la guardia civil.

De Bilbao han salido fuerzas de la benemérita con el fin de detener a los promotores de los sucesos.

El gobernador, comentando lo sucedido dijo que lo lamentaba ya que se verá obligado a aplicar las debidas sanciones.

Un incendio

BILBAO.—En una tienda de ultramarinos instalada en Sotopuerta, propiedad de Avelino Mendizabala, se declaró un violento incendio que ha ocasionado pérdidas valoradas en 25.000 pesetas.

Falso robo

BILBAO.—Después de 17 gestiones practicadas por la Policía, se ha sacado la consecuencia de que el robo de las cajas de dinamita y los 4.000 pistones, del que dimos cuenta en días pasados, es completamente falso.

Las diligencias llevadas a cabo se han entregado al juzgado correspondiente.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 24		Anterior	DIA 24
Interior	67'00	68'00	Banco de España	485 00	470'00
Exterior	75'00	78'00	Hipotecario	300 00	300 00
Amortizable 4%	71'00	0'00	Hispano Americano	800 00	000 00
5% antiguo	87'75	83 00	Español de Crédito	237'00	000 00
5% 1917	81'50	00'00	Central	90'00	00 00
1926	90'00	00 00	Río de la Plata	107 00	107 00
1927 con imp.	78'50	78 50	Ferrocarril del Norte	271'00	269 00
1927 libre	90'50	90 50	Idem Idem Obligaciones	87'00	00'00
Ferrovial	85'25	88 00	Idem M. Z. A.	185 50	186'50
Cédulas hipotecarias 4%	81'50	00 00	Idem Idem Obligaciones	231 00	237 50
5%	89 50	89 50	1.ª hipoteca	180 00	000 00
6%	99 25	99 65	Alcantes, Obligaciones	161 00	000 00
Francos franceses	51 00	51 00	Azucareras preferentes	49'50	00'00
suizos	252'70	252 70	Idem ordinarias	183 00	185 00
belgas	190'60	186 60	Tabacaleras	88 75	00 00
Libras	45 05	06 00	Altos Hornos	63 50	63 50
Dólares	12'95	12'95	Duro Pelguera	100'25	100 15
Liras	67'45	67'45	Telefónica Nacional		

Un donativo

BILBAO.—El director del Banco Vasco, ha entregado un donativo de 500 pesetas para la suscripción abierta en favor de las víctimas del incendio de Basurto.

EXTRANJERO

Se ha caído al mar una cantidad de oro valorada en diez millones

CHERBURGO.—Esta mañana han sido desembarcados del «Berengaria» 426 barriles de oro, por un valor de cerca de 600 millones.

Seis barriles, con un valor de once diez millones, cayeron al mar, por haberse roto la cadena de una grúa. Los buzos trabajan para encontrar dichos barriles.

Menéndez Pidal doctor "honoris causa" de la Universidad de Bruselas

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» dice: «El Consejo de Administración de la Universidad de Bruselas ha conferido el título de doctor honoris causa de la Facultad de Filosofía y Letras a don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española y catedrático de la Universidad de Madrid».

El general Uriburu se ausentará del país

BUENOS AIRES.—El ex presidente general Uriburu ha obtenido permiso para ausentarse durante dos años. Pretende ir a Alemania para descansar y recuperar la salud.

El violinista Juan Manén dirige en Berlín la obertura de su ópera "La vida es sueño"

BERLÍN.—El violinista español Juan Manén ha dado un concierto, con el concurso de la Orquesta Sinfónica de Berlín, dirigiendo personalmente la ejecución de la obertura de su ópera «La vida es sueño», inspirada en la obra de Calderón. El artista fue muy aplaudido.

Los japoneses han destruido una base de aviación china

SHANGHAI.—Las autoridades japonesas anuncian que los aviones nipones han destruido la base china de aviación de Fu-Chou.

La nueva instalación de altavoces en la basílica vaticana

CIUDAD DEL VATICANO.—Los periodistas italianos y extranjeros han sido invitados por las autoridades de la basílica vaticana para asistir a los ensayos de la nueva instalación de altavoces, que comprende también la ampliación microfónica y que extiende por igual el sonido a través de las naves de la basílica de San Pedro y por su atrio. Esta instalación permite, mediante la unión con la estación de «radio» del Vaticano, la difusión a todo el mundo y recibir en la misma basílica los mensajes que Su Santidad pueda pronunciar en el micrófono instalado en sus habitaciones particulares.

El cobre y el esparto no pagarán derechos de Aduana al entrar en Inglaterra

LONDRES.—El canciller del Exchequer, Neville Chamberlain (ministro de Hacienda), ha propuesto que el cobre y el esparto queden exentos del pago de los derechos de Aduanas de 10 por 100. Ambos productos importan Inglaterra de España.

El segundo aniversario de la muerte del cardenal Merry del Val

CIUDAD DEL VATICANO.—El día 26 se cumple el segundo aniversario de la muerte del cardenal Merry del Val. Se celebrarán solemnes funerales en la basílica de Santa Práxedes, antigua

iglesia titular del difunto purpurado español. Asistirá el cardenal Rossi nuevo titular, y cantará la misa el abate Pierami. La Schola Cantorum del Colegio Español interpretará la parte musical, y, finalmente, los alumnos del Colegio Inglés prestarán servicio en el altar. Este mismo día se celebrarán numerosas misas en la gruta vaticana cerca de la tumba del cardenal Merry del Val.

Ultima hora

Protesta de los empleados de Banca

Una comisión de empleados de la Banca privada ha entregado una nota al señor Largo Caballero, protestando de los atropellos que comete la clase patronal.

Los agrarios contra los proyectos del señor Azaña

Se reunió la minoría agraria, acordando combatir los proyectos de ley leídos ayer en las Cortes por el ministro de la Guerra, por considerarse anticonstitucionales.

El dejar sin sueldo a los militares retirados supone una expropiación sin indemnización, que habrá de tener en la votación la mayoría absoluta.

La suspensión de los periódicos militares supone un ataque al artículo 34 de la Constitución, que garantiza la libertad de Prensa.

Los radicales

También se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río, para estudiar los proyectos de hoy leídos ayer en el Congreso por el señor Azaña.

Se acordó presentar una enmienda en cada caso con objeto de que al aplicarse la ley, el Gobierno de cuenta a las Cortes.

El señor Fernández Pozas, perteneciente a la comisión de Guerra, recabó su libertad de acción para oponerse a los proyectos, accediéndose a ello.

Se estudió una queja recibida sobre cierto desbarajuste que se observa en Correos, acordando comprobar la certeza y realizar cerca del ministro de la Gobernación las gestiones necesarias. Mañana, a las diez, volverán a reunirse bajo la presidencia del señor Llerenas para tratar de las leyes tributarias y de los presupuestos.

Hablando con Cordero

Preguntado el señor Cordero qué actitud iba a tomar la comisión de responsabilidades con motivo del fallecimiento de la madre del general Berenguer, contestó que no se ha recibido carta ni noticia oficial alguna, pero que se estudiará el caso y se resolverá con la mayor justicia y humanidad.

A tiros entre socialistas

TOLEDO.—El alcalde de Quero comunicó al gobernador civil que se registrarán desórdenes al cesar la directiva de la sociedad obrera afiliada al partido socialista y posesionarse la nueva, cruzándose muchos disparos. Resultaron muerto un inspector de policía urbana, y gravemente herido Benito Paez.

Acudió la guardia civil que calmó los ánimos y practicó varias detenciones.

Imposición de multas

TOLEDO.—El gobernador civil ha multado a numerosos aldeanos por infracción de la ley de tenencia de armas, ofensas al régimen y protestar por la retirada de crucifijos de las escuelas.

De Melilla

MELILLA.—Han entrado los vapores correos, después de estar suspendido el servicio seis días a causa del temporal.

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza se han negado a entrar en clase, porque ayer uno de ellos bromearo con una compañera la causó una pequeña erosión involuntariamente y el director del Centro ordenó que se le formase consejo de disciplina. Como esto lo consideran impropio, acordaron declararse en huelga.

Dos francesas heridas

ALGECIRAS.—A bordo del «Vicente Puchá», y a causa de la marejada se cayeron dos viajeras francesas, resultan-

do una de ellas con la fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral y la otra con fuertes magullamientos.

Huelga resuelta

HUELVA.—Comunican del pueblo de Niebla que ha quedado solucionada la huelga allí planteada.

La Semana Santa

HUELVA.—En la reunión celebrada por las cofradías, han acordado no salir con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Detenciones

BARCELONA.—El gobernador ha ordenado sean detenidos el presidente del Sindicato Libre y otros afiliados naturales de Toulouss.

También ha ordenado a los periodistas de un tiroteo sostenido por la Policía con unos desconocidos al dar una batida en Montjuich.

Con este motivo se ha detenido a Miguel Marín a quien se supone complicado en un reciente robo.

Obreros parados

CORDOBA.—Se ha presentado al gobernador una manifestación integrada por 200 obreros parados, pidiendo que se les pasaran tres pesetas diarias durante el paro y se les diera calzado. En vista de estas peticiones el gobernador ordenó se les descubiera.

Huelga de estudiantes

HUELVA.—Los alumnos del Instituto, no afiliados a la F. U. E. se han declarado en huelga.

Las campañas de Gil Robles

Según nos ha manifestado el señor Gil Robles en los parlillos del Congreso, el próximo domingo pronunciará un discurso en Granada, al siguiente en Santiago de Compostela y al otro en Valencia.

Estado del tiempo

AVILA.—Continúa sintiéndose un frío intensísimo.

Dicen de la provincia que a causa de las fuertes heladas ha disminuido la corriente de las aguas del río, teniendo que trabajar los molinos con fuerza de vapor.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, estreno de la superproducción Fox de aventuras

Ladrones honrados

por Dorothy Daw. Pronto: «La ciudad a sus pies», «Tenorios del mar», «El minero de Arizona».

Para sus anuncios graba en su memoria este nombre

Estudio de Publicidad Moderna

AVANCE

ESPOLON 40 ENTRESUELO

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Hoy han cerrado todas las droguerías, como protesta contra las últimas disposiciones que a ellas afectan.

RADIO M. FUENTES-Santa Cruz, 28

Medias y calcetines

A precios de fábrica MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Una audición en su domicilio, le convencerá de que el nuevo Radio de OCHO vatios "La Voz de su amo", es el aparato más perfecto que existe. Agente exclusivo, Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

A. Retes, Pintor decorador Sanz Pastor, 4

El presidente del Club Ciclista Burgales, don Francisco Urrea Fernández, participa en atento beso la mano, que habiendo sido reelegido para ocupar dicho cargo se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

La Junta directiva para 1932, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Urrea Fernández. Vicepresidente, don Virgilio P. Lequerdo Canales.

Tesorero, don Heliodoro Moreno Cerezo. Secretario, don Florián Inclán Leiva. Vocales: don Angel Nieto González y don Luis Rojo y Rojo.

Agradecemos al señor Urrea sus atentos ofrecimientos.

MIGUEL FIETA Impresión exclusivamente en discos. «LA VOZ DE SU AMO» Agente exclusivo: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48

De las revistas «Algo», «Films & Fictos», «El Bar», y la revista, «Libros», «La mujer en el hogar», «Novelas y cuentos», «Folleto» y otras muchas, tengo números atrasados y el día día.

Gran exposición — Entrada libre El libro de ayer, hoy y mañana. Avenida de la Isla, 17, Salón-Postal.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.019. Donativos: Sta. Primitiva Barriocana, en memoria de su difunto padre (que en paz descanse), diez pesetas.

Don Benjamin Treviño, cien pesetas, en memoria de su difunto hermano, y sobrino (q. e. p. d.).

Limpió de todos los males, Como era el cielo estrellado, Se hallará todo el que siempre Con constancia haya tomado El rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Dofa Jimena, 18, Burgos.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, diez industriales panaderos, por expender pan con falta de peso, un industrial carbonero, por la misma falta, el conductor de una camioneta, por dejarla abandonada en la calle de Santander, y con dos cada uno, dos dueños de perros por tenerles sueltos por la vía pública.

Don Eduardo Hernández Barriocana, nos ha entregado hoy 25 pesetas para la Tienda Asilo, en memoria de su finada esposa, doña Modesta Díez Saiz, Ojala (q. e. p. d.).

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR Vea usted precios en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Coñac «TRES PERLAS» Figisimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han quedado abiertas las paradas de senchibales en el ventorro de Bela-Vista, en Burgos, Sasamón, Padilla de Abajo, Castoriza, (casa del hospitalero), todas con los mejores garajones de la provincia, que han sido premiados con los primeros premios en cuantos concursos se han presentado.

Los dueños de las mismas son Pedro y Jesús Alonso con quien pueden avisarse.

AGRICULTORES Arados Brabant, forjados, precios rebajados. Arados Brabant 60 especial para mulas, precios muy reducidos.

Brabant verdadera triple acero, lo mejor que se fabrica, en todos los números, precios especiales. Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortadores, arados JABALI verdadera fija y giratoria. Visite mi establecimiento, Isla, 5, CASA GRIJELMO

Calefacciones centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina. Secaderos industriales — Tñidas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez Apartado 99-Tel.º 2104 VALLADOLID

Avisos en esta Administración y José Miguel Mendi, Calera, 33, principal.

1.500 DESTINOS Cúbrense Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes, sin examen, fácil adquisición. Tramitación expediente por sargentos licenciados competentes autorizados. Informes gratis. Centro informativo, Limón, número 8, Madrid. Remitir dos sellos 030, para informarnos.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Tel.º 401

PARA BODAS, BANQUETES Y REUNIONES, ningún sitio tan agradable como el Salón de Fiestas Sabadell

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el garantizado «Estela», elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROZERA, S. A. de Valencia Representante: LUIS ABAD

CORBATAS :: CAMISERIA FINA

Hernando Plaza Mayor, 51

Instrucción Pública Título

En la sección de primera Enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera Enseñanza de don Florencio Lucas Rojas, que retirará personalmente.

Crónica militar Sexta división Presentados: Don Rafael Miranda y don Mateo Torres, teniente y comandante de Infantería; don Juan Saavedra, comandante de intendencia.

ANUNCIO El día 6 de Marzo próximo, a las once, tendrá lugar en el Barbadillo de Herreras (Burgos), el arriendo en subasta pública, de un molino harinero y su central eléctrica sita en dicha villa. El pliego de condiciones está de manifiesto para cuantos deseen tomar parte en la subasta, en el domicilio del presidente de la entidad propietaria de la finca don Victoriano Pérez.

ANUNCIO Vendese o se arrienda la exfábrica de seda artificial de Valdenoceda que dista 65 kilómetros de Burgos y 10 de Villarcayo. Dirección, Sociedad Española Seda Artificial, Barquillo, 1, Madrid.

Personas activas Deseando trabajar, buenos ingresos, necesita importante Compañía, en labores de parido y pueblos importantes provincia. Dirigirse a don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

CARPETAS DE PAPEL GRAN LUJO INFINIDAD DE COLORES GRAN FANTASIA IMPRENTA Y PAPELERIA DE FERNANDO FOURNIER hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN Casa Alarcia LAIN-CALVO, NUM. 59

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA Matías Modesto, Ediberto, Primitiva, Lucio, CULTOS HEVEN EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro de la Fuente, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta de celebraciones y hora santa en la capilla de Casa de Venerables, de cinco a seis.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática a cargo de don José Álvarez, que versará sobre el tema: «Santo Niño».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario y braves puntos de catecismo.

SAN COSME.—A las seis y cuarto, rosario e instrucciones catequísticas. SANTA AGUEDA.—A las seis, menos cuarto, rosario y plática doctrinal. MELCED.—A las seis y media, rosario y letanía.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de la Gobernación.—Orden relacionada con el cumplimiento de obligaciones crediticias por parte de los Ayuntamientos y Diputaciones. Dirección general de Administración. Nomenclaturas de secretarios de Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Advirtiendo a los alcaldes e jueces municipales lo contenido en el decreto de licitación de 4 de Febrero sobre la franquicia postal. Requiriendo a los Ayuntamientos en que radiquen las cañones o puntos de mira de bagajes, en certificación de las reclamaciones que puedan formularse contra don Toribio Domínguez Amayuelas contraista del servicio de bagajes en la provincia para 1931.

Participando que se ha efectuado la recepción definitiva de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Torramón por Defogado, a Prad-Leugo. Autorizando a la Sociedad de caza «La Arandina» para destruir los animales dañinos que existen en el monte «La Calabaza», de Aranda de Duero.

Servicio de Higiene Penitenciaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos de esta provincia en la primera quincena de este mes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda LIBRAMIENTOS Ayuntamiento de la capital, don Martín Sanón, don Arturo Lafont, don Adolfo Saiz, don Ramón Zapatero, don Esteban Onalvilla, don Carlos Arán, don Gregorio Molinero, don Rafael Sáenz, don Florentín Díez, don Alberto Martínez, don Constantino Aladio, don Enrique Martínez, don Eduardo Gutiérrez, don Anselmo Pascual, don Patrocinio Pando, don Eliseo Alzorriz, don María Esteban, don Anselmo Gutiérrez, don Francisco Pérez, don Gonzalo Ciudad, don Heliodoro Pejo, Dirección de Depósitos Sementales, don Agustín Espino, don Félix Guerra, don Tomás Rodríguez, don Esteban Terrazas, don Ezequiel Marjahn, D. Isidro González, D. Alberto Benegas, don Ingeniero Jere Olivas, don Antonio Martín, don Manuel Sadorní, don Obispio Rico, don Feliciano Ortega, don Julián Cabañas, don Saturnino de la Fuente, don Francisco García, D. Fran-

Registro civil

DEFUNCIONES Margarita Martínez Quintana, de Burgos, 7 años, Dofa Jimena, 18. Juan Santamaría Aránz, de Burgos, 82 años, Salas, 8.

NACIMIENTOS José María Tapia, Marcelina Herrera Díez, María Luisa Salgado Esteban, Ana María González Romero, Ana María García y Cuatrecasas.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

Persisten las altas presiones ocupando el territorio de los Estados Unidos y desde Grandland al cabo de México, sobre el Atlántico existen varios centros de perturbación atmosférica; los más importantes se hallan al Norte de paralelo 40.

Persiste al occidente de las Islas Británicas la zona de presiones altas, salada ya hace varios días, la cual va perdiendo intensidad.

Al Surcete de la península Ibérica se va formando una pesada borrasca de cuya trascendencia aún no se puede juzgar.

Par toda Europa el cielo está con muchas nubes y los vientos que soplan del primer cuadrante se hacen de dirección variable.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y centro de España, tendencia a empeorar. Andalucía, Levante y Cataluña, tiempo de bigueros.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 24: BAROMETRO A las siete de la mañana, 686,7. A la una de la tarde, 689,1. A las seis de la tarde, 687,2.

TERMOMETRO Máxima sombra, 2,0. Mínima sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, N. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO Día 24, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: COLISEO CASTILLO A las siete, Galas de la Paramont.

SALON PARISIANA A las siete, «Ladrónes honrados».

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de Saturnino Calvo Isla, 31, entresuelo no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos cincelados de los módicos precios que establece.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Anuncios económicos

ALMONEDAS VENDENSE varios muebles. Razón: Arco del Pilar, número 2, 3.º

ALMONEDA de varios muebles y una estufa. Benito Gutiérrez, 1, 3.º

ALMONEDA en Villadiego. Se vende un comedor seminuevo, varias camas, lavabos y comodas. Razón: Parador de Llorilla.

GABAGE local taller dedicado reparación automóviles hasta primavera año actual que quedó vacante. Se arrienda, centro población próximo carretera Burgos-Soria. Ocasión mecánica competente, trabajador. Informar: Plaza Farmacia, Salas de los Infantes.

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Santa Ana, Bazón. Fernán González, 19, 3.º izquierda.

COCHE Panhard, 12 H. P., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

COLOCACIONES CHOFER mecánico sin pretensiones, age. ex. Dirigirse a Barrantes 11, 3.º o Granja Tudanca.

SOLICITASE representante para Burgos y provincia de una Compañía de Seguros. Escribid a R. Vidiella, Pablo Iglesias, 12.

NECESITASE oficial herrero. Informes: Francisco Arraya, en Villamayor de los Montes.

130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, el alcance de todos! Escribid: Apartado 7.017 Madrid.

OFICIAL panadero y maestro pala se ofrece para todo lo que toque al oficio. Felipe Pérez, en Santa María del Campo.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regent», Libertad, número 9.

PERDIDAS EXTRAVIO cochero seller negro por calle San Cosme. Gradificará en Panadería «Santanderina», calle San Cosme.

TRASPASOS POR no poderlo atender su dueño, se traspasa casa de huéspedes y tienda de comestibles y vinos. Sitios céntricos e inmejorable clientela. Para informes: Almacén de vinos de Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 18.

TRASPASO foto minuto, tres máquinas. Florentino Martínez, fotógrafo, Cld, 27, cuartel.

POR cesar en el negocio, se traspasa el heredado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, «Lain-Calvo», 27, Burgos.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la «Viña de Tomás Tebar», informes en el mismo. Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).

URGE traspaso de pensión acordada, por no poderlo atender su dueño, por decaparse dicho negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

TRASPASO almacén de carbones antiguo y acreditado por ausentarse su dueño. Informes Bar Colonial.

TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorro de Las Neguillas. Razón en el mismo.

VENTAS VENDESE edificio con su suelo, en Ibeas de Juarros. Informes el alcalde de dicho pueblo.

COMPRARA casa en Burgos, buen sitio. Huerto del Rey, 16, 3.º

POR tener que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente, Vitoria, 13, Burgos.

TRASMISION con poleas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y toro cebón, otro de once meses. Hujo Gutiérrez, Lerma.

SE VENDE una partida de pajas y raps, en la carretería de Ricardo Lojo, Llodio.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner

SE VENDE 270 pinas de encina y 40 rayos en el pueblo de Contreras de la Sierra. Para tratar con Félix Portugal, en dicho pueblo.

GRANDIFONO (seminuevo), con 20 discos duros, todo en buen uso, vende Guillermo Rencado, en Villadiego.

VENDENSE 80 fanegas de palomina. Tratar Gregorio Alvarez, en Pedrosa de Muñó.

ACHTUNAS negras afinadas. Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, número 72.

VENDO barato caballo negro 8 años, cuatro duros, bien enganchado, rueda de coche, ojos, muelas, guarniciones y coches completos. Moneda, 16, vinos y comidas, Martín del Barrio.

VENDO simiente de alfalfa superior. Huerto del Rey, 3, Baramilla.

VARIOS CAMONETA Se pone a disposición de quien competente para trabajar al trans porte que convenga, a medias con su dueño. Informar en esta Administración.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 36, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas; solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sancho», San Pablo, 10. Teléfono 238 R.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono. 685 R.

SACRIFICIOS Sombreros de seda mita, calidad superior. Gorros, bonetes, «solides» Casa Saiz. Sombrería

ATENCIÓN ganaderos. No dejarse engañar. Han quedado abiertas las paradas de Mata, Monasterio y Cabilia, con los acreditados caballos y garajones de Eufemio Alonso.

DIEZ mil pesetas tomara en hipoteca, para aumentar industria, pagando buen interés. Informes en esta Administración.

TRANSPORTES con camión de partida a Piedra Capueda. Informes: Presidente Agraria Burguesa.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Pocos han sido los labradores que han acudido al mercado. Los precios se afirman, tendiendo al alza.

Hoy se cotizó:
Trigo, de 80 a 83 reales.
Yeros, a 100.
Cebada, a 58.
Avena, a 48.
Titones, a 96.

PAMPLIEGA

Trigo de 80, 81 y 83.
Idem mocho, 82 y 83.
Idem rojo, 81.
Centeno, 65.
Cebada, 58.
Algarrobas, 71.
Mueles, 71.
Yeros, 98.
Avena, 44.
Harina, 1, 2, 23.
Idem 2, 24.
Idem 3, 20.
Salvado, 1, 16.
Idem 2, 11.
Patatas, arropa, 12.
Aceite, arropa 24,50 pesetas.

El mercado del sábado estuvo bastante concurrido, tanto en vendedores como en compradores, los precios se han mantenido firmes en trigo; en piensos, al haber más compradores que vendedores se pagaron como los labradores pretendían, y carro que entraba con ellos este no se le dejaba marchar y llegaron a pagar las mercancías como solicitaron; los yeros se pagaron hasta 98 reales fanega, así es que en ocho días han subido tres pesetas en fanega e igual ocurrió en avena, cebada y titones.

Por su parte los labradores contentos de que se les pague la mercancía como pretenden, y el sábado en Pampliega a eso se llegó.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Harina extra, 61.
Idem superfina, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 32.
Comidilla, 42.
Patatas de riñón, arropa, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Lentejas finas, 1,50 kilo.
Garbanzos superiores, 1,30.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,30.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Lanas, 21 pesetas arropa.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 10.
Pieles de cabrito, 5 una.

ARANDA DE DUERO (Continúa)
Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Harina extra, 61.
Idem superfina, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 32.
Comidilla, 42.
Patatas de riñón, arropa, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Lentejas finas, 1,50 kilo.
Garbanzos superiores, 1,30.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,30.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Lanas, 21 pesetas arropa.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 10.
Pieles de cabrito, 5 una.

ARANDA DE DUERO (Continúa)
Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 49.
Idem rojo, 48,50.
Centeno, 38.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Mueles, 34.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Harina extra, 61.
Idem superfina, 59.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 32.
Comidilla, 42.
Patatas de riñón, arropa, 2,75.
Idem blanca, 2,35.
Lentejas finas, 1,50 kilo.
Garbanzos superiores, 1,30.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,70.
Alubias, 1,30.
Aceite, 2 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25.
Idem sin anisar, 2.
Lanas, 21 pesetas arropa.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 10.
Pieles de cabrito, 5 una.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

VALLADOLID

Trigo.—El mercado sigue firme pero en cuanto a operaciones se nota bastante calma, pues como la fabricación cuenta con existencias sólo se hacen escasas operaciones, por lo que puede considerarse que la demanda es sólo regular. La oferta es escasa y pretenden de 51 a 53 pesetas los 100 kilos, según procedencia y las operaciones son alrededor de 51,50 pesetas puesto aquí. La tendencia encajonada.

En el detall las entradas anotadas hoy fueron:
Camal Nolas.
Arco: 150 fanegas a 80,50 y 87.
Centeno.—Siguen las ofertas encasando y colizan en partidas a 47 pesetas líneas de Segovia, Avila y Palencia.

Cebada.— Siguen operando en partidas a 47 y 48 pesetas en estaciones de estas provincias.
Avena.—La oferta de clases del país cotiza a 42 pesetas.
Algarrobas.—La oferta de partidas cotiza a 54 pesetas en Medina y estaciones próximas.

Yeros.—Hoy no hay ofertas.

AVILA

Trigo.—Se hacen operaciones al precio de 86 reales fanega.
Centeno.—Hay ofertas a 57 reales, pagándose tan solo a 56.
Cebada.—Este cereal se opera poco, pues los tenedores no quieren ceder, y se paga a 65 reales.

Algarrobas.—Casi ninguna operación se realiza, y se pagan a 86 reales.

FRECHILLA (Palencia)

Trigo, a 83 reales fanega.
Centeno, a 65.
Cebada, a 60.
Avena, a 40.
Mueles, a 75.
Harinas: Panadera, 59 pesetas los 100 kilos.
Comidilla, a 22 pesetas saco.

GANADOS

Vacuno, carne de vaca, a 3 pesetas kilogramo.
Lanar: lechazo, a 3 pesetas kilogramo.
Cerde: Tocino, a 2,50 pesetas kilogramo.
Vino clarete, a 7 pesetas cántaro.
Patatas, a 2,25 pesetas los 11,50 kilogramos.
Tendencia del mercado, sostenida.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Trigo, 87 reales fanega.
Centeno, 71.
Cebada, 70.
Algarrobas, 95.
Lentejas, 100.
Avena, 51.
Garbanzos, superiores, 200.
Idem regulares, 200.
Guisantes, 85.
Patatas, 8 reales arropa.

TEJARES (Salamanca)

Trigo candeal, a 85 reales fanega.
Idem rojo, 83.
Maíz, 46 pesetas 100 kilos.
Centeno, 74.
Cebada, 68.
Algarrobas, 104.
Yeros, 100.
Lentejas, 100.
Avena, 42.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 200.
Alubias, 200.
Mueles, 80.
Guisantes, 76.
Harina de primera, 59 pesetas 100 kilos.

Idem de segunda, 58.
Idem de tercera, 57.
Habas, 55.
Salvado, 34.
Patatas, 12 reales arropa.
Vino blanco, 48 reales cántaro.
Idem tinto, 32.
Aguardiente, 112.

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

Reunidos en el domicilio social de gauto a ser una imprescindible necesidad Cámara Agrícola un grupo de la sociedad social y económica, pero hay bradores, en representación de los de otros extremos, entre ellos el faboreo de partidos judiciales, se procedió al nombramiento de la junta directiva con carácter provisional, quedando constituida como sigue:

Burgos

Presidente, don Guillermo Mediavilla.
Vicepresidente, don Benito García Valdivielso.
Vicepresidente segundo, don Félix Pérez.
Tesorero, don Segundo Martínez.
Contador-secretario, don Justo Sabadell.
Vocales: Don Santos Peralta, don Procopio Pérez, don Vicente Ubierna, D. Aniano Izarra y D. Carlos Cantón.

Lerma

Don Agobio Santiuste, de Santa María del Campo.
Don Telesforo Tordable Revilla, de Lerma.
Don Casto Renedo de la Cruz, de Tórtolas.

Aranda

Don Eugenio Arranz y Arranz.
Don Aniceto González Valderrama Señor Seijas (alcalde).

Roa

Don Gregorio Rubio.
Don Manuel Rioja.
Don Indalecio de las Heras.

Briviesca

Don Cenobio Ortega.
Don Nemesio Labarga.
Don Antonio Sáez.

Sedano

Don Benito Espinosa Botanegra.
Señor Quintana, médico de La Piedra.

Belorado

Don Juan Blanco Córdoba.
Don Eustasio Hoyos Corral.
Don Claudio Gutiérrez Riaño.

Salas de los Infantes

Don Maximiano Martínez Rojo.
Don Matías González Herrera.
Don Bernardo Huerta.

Castrojeriz

Don Baudelio Villalquitrán, de Villaverde Mogina.
Don Eladio Martín, de Pampliega.
Don Benigno Escribano García, de Pedrosa del Príncipe.

Villadiego

Don Eladio Mediavilla, de Barruelo de Villadiego.
Don Eutiquio Ruiz, de Villadiego.
Don Timoteo García Pérez, de Olmos de la Piedad.
Quedaron pendientes de nombramiento los partidos de Miranda y Villarejo, facultando la Junta al Comité de Burgos para su designación.

Se dio cuenta por el secretario de las adhesiones recibidas de varios pueblos.

Acto seguido hace uso de la palabra el presidente de la Cámara Agrícola, don José María Moliner, felicitando a los allí reunidos por la oportunidad de su organización, de la que depende en gran parte la evolución más o menos rápida que tienda a resolver los problemas nacionales con eficacia.

Trata de las innovaciones que los Poderes Públicos intentan, en su deseo de mejorar a las clases productoras, y que aunque es muy de agradecer su buena intención, estas innovaciones adolecen de un defecto capital, y es el pretender aplicar las mismas disposiciones para todas las regiones españolas, lo que puede representar un beneficio en determinadas regiones, resulta contraproducente para otras. Existen algunos puntos coincidentes de carácter general, como es la recostitución forestal de España, que ha lle-

Cita un refrán castellano, que dice: «Sin árbol no hay tierra, sin ganado no hay pan», y dice que antiguamente los propietarios burgaleses obligaban a sus colonos a tener una cabeza de ganado lanar por fanega de cultivo, y que en las tierras de media fanega se plantaban árboles, para evitar el arrastramiento de las mismas, y mejor distribución para las otras. Terminó haciendo votos por que de la unión de los labradores, y haciendo agropecuario de nuestra provincia, y que sea éste el comienzo de la prosperidad y del bienestar de los pueblos y el engrandecimiento de la Agricultura.

A continuación, don Cenobio Ortega explica el objetivo principal de Acción Agropecuaría Burgalesa, poniendo de manifiesto la necesidad premitante de la unión de los labradores, y haciendo resaltar las ventajas que también ofrecerá esta unión a las entidades agropecuarias hoy existentes.

El presidente, señor Mediavilla, después de dar las gracias por su designación, plantea a la Junta los problemas del trigo, piensos y ganadería, y libre discusión para tomar acuerdos. Usan de la palabra los señores Pérez, Peralta y García Valdivielso y después de amplia discusión se acuerda:

1.º Recabar la opinión de los labradores poseedores de trigo, por si estuvieran dispuestos a ceder sus granos en 50 pesetas el quintal métrico sobre vagón estación y con el obrante que próximamente tenemos de 1000 vagones, después de atendidas las necesidades del consumo provincial, vivir prevenidos, para en todo momento contrarrestar la falta que pudieran alegar los centros consumidores por falta de grano.

2.º Respecto a piensos, enterarse de los labradores si existe cantidad de stos en su poder para las necesidades de sus ganados, y en caso contrario estudiar la forma en que pueda armonizarse el coste de los piensos con el precio de la carne, y

3.º En cuanto a la ganadería gestionar del Gobierno se cierre la importación de la carne congelada, que con el sobrante de ganado de nuestras regiones, Andalucía y Extremadura, lanzado en estos momentos a la venta, pesa sobre el mercado enormemente, y los precios son ruinosos.

También se acuerda enviar una circular a todos los pueblos, acompañando boletines de adhesión a la Agrupación de labradores «Acción Agropecuaría Burgalesa».

Quedó pendiente para tratar en la próxima reunión lo referente a contratos de remolacha.

El secretario accidental, JUSTO S.A. BADELL.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Se pone en conocimiento de los ganaderos, que a partir del lunes, día 22 del corriente, queda abierta la parada de Sementales de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por un caballo anglo-árabe, un pony, dos postier-bretón y un garafón; los honorarios serán gratis a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una, al veterinario municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 18 Febrero 1932.—El director.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blanco, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem roja, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arropa.
Idem blanca, 3,00.
Brcal, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,90 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.
En las pescaderías del Norte
Merluza, 3,00 pesetas kilo por mayor.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,00.
Pagel, 1,20 y 1,40.

Abastos (Continúa)
Queso duro, 3,50 kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blanco, 1,50.
Huevos, 2,10.
Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
Idem roja, 1,20.
Naranjas, 3,50 el ciento.
Higos, 1,50 kilo.
Patata encarnada, 3,50 arropa.
Idem blanca, 3,00.
Brcal, 0,50 y 0,60.
Berza, 0,90 a 0,80.
Pollos, 12 a 14 par.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50 a 3,00.
Conejos, 5 pesetas uno.
Gallos, 6 a 7.
Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.
En las pescaderías del Norte
Merluza, 3,00 pesetas kilo por mayor.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,00.
Pagel, 1,20 y 1,40.

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
LA COCINA
EN ESPECIAL EN RELACION PARA COCINA Y COMEDOR
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos

OPTICA INTERNACIONAL
GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT
VICTORIA 15 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODE-NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Trucos Alcaldes
Camas Alcaldes
Habitaciones completas
Trucos sin competencia posible
Quinta de la Victoria 89

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastería de

Teodoro L. Pavón

BUEN CORTE :- PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :- BURGOS (Junto al almacén de música).



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta.

CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
Son una maravilla.
DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. - BURGOS
Espolon, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros cambios y descuentos de letras pago de cupones, préstamos, depósito de valores y en general toda clase de valores.

IMPRESA J. SAIZ
Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas e Folletos e Libros
Victoria, 22 y 24 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA
 «La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
 «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
 «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
 «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 2.
 «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
 interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
 historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
 Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.
 Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
 Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

GRAN FABRICA
 de **libros rayados**
 y **cajas de cartón**
 de **E. MARTINEZ**
 Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

Herniados!!
 Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «**TALISMAN**»
 construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
 EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
 ¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
 (Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
 Casa fundada en 1864
 Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
 Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
 Es gratuita la remisión de catálogos.

GARAYO - MUEBLES
 VITORIA
 PLAZOS Y CONTADO
 Gusto - Bondad - Economía
 Dibujos sueltos gratis
 Catálogos completos 2'50 pesetas

OBRAS
 DE **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**
 Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Don. calle Montecristo adm.
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Banco Mercantil
 Institución Regional Castellana
 Casa Central: Santander
 30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado » 8.400.000
 Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
 El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA **CAMBIO** **BOLSA**
 (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)

Depósito de valores
 Préstamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.
 » » a 8 días 3 » »
 » de depósito a 6 meses 4 » »

CAJA DE AHORROS
 4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
 » en 31 de Diciembre de 1931 85.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **CUARENTA MILLONES DE PESETAS**

A los cuentacorrentistas Pesetas 13.083.401'99
 A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67
 A los depositantes » 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Centro Vitícola Navarro
 Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.

Para precios dirigirse al propietario director
PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS.

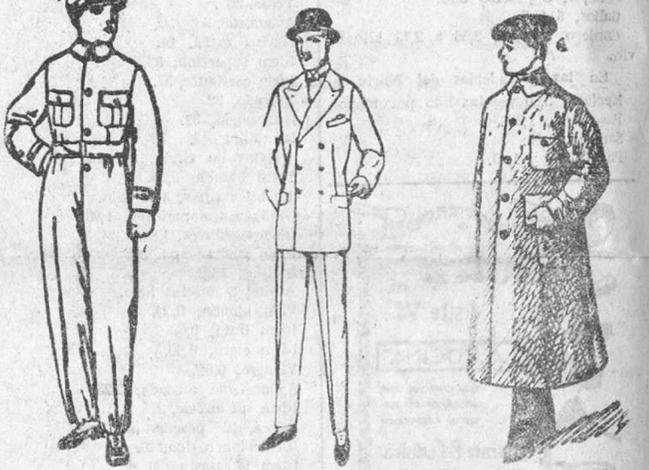
Este Almanaque de artículos de los obreros de la Lotería Nacional de Madrid de 1932. Ocupa 1.000 bonos literarios de regalo, con valor por libros, y su derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas **0,50** en rústica. ¡31 en cartón. ¡101 en plomo!

PREMIOS EN LAS BUEVAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
 o directamente a la Casa Garayo - Muebles, en Burgos, El Apóstol 14, Madrid, República de España, con 0,50 pesetas en giro postal o billete de Banco de España de un franco.

ARBOLES FRUTALES
 de los **Viveros Centrales Castellanos**
Casa Sabadell
 Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,
 Rosales de las mejores variedades
 Moderna construcción de parques y jardines

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
 para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
 TELEFONO 603 R
 Establecimiento oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 pt
 Trajes de sastre para caballeros, de 13 a 30 pesetas



Tirantes desde 0 75 a 5 pesetas
 Pijamas para niños, a 6 7 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas

La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.
 Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía**
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

¿Automovilistas?
 Cámaras indeshinchables «CAMPOS»
 No más pinchazos!
 Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049
 Aceites y grasas lubricantes «The Sun»
 Neumáticos «Mohawk» (Mojok)
 Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cld, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.
 La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
 Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros **Bombas**
Hierros **Motores**
Carbones **«Otto Deutz»**
Ferretería **Maquinaria**
Talleres **de panadería**
 de construcción

Prensas para vino y aceite
 pide Vd catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 2.º LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO**

Folleón del DIARIO DE BURGOS (56)
 Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO
 (Secretos de Felipe II)

gens, y el juez que ha pronunciado la sentencia, la voluntad que manda, es...
 —¡Callad, callad—interrumpió Daniel.
 Una sonrisa amarga, desplegó Gustavo.
 Se contrajo el frente del capitán.
 Inclino sobre el pecho la cabeza.
 Los dos quedaron inmóviles y mudos.
 Largo rato pasó.
 Se puso en pie Gustavo.
 Fue se un lado para otro.
 Por fin se acercó al lecho.
 Repitió cuanto le había dicho el criado del marqués.
 Luego preguntó:
 —¿Qué opináis?
 —¡Oh!
 —¡Si aún no estáis convencido!
 —¡Fuego de Satanás!
 —Ya os lo he dicho: os empujáis en engañaros.

—¡Cien mil legiones!
 —¡Ya sabéis que yo soy un rebelde.
 —Sí.
 —Soy un enemigo implacable del gran tirano.
 —¡Que el infierno me confunda!
 —Una vez os habéis salvado milagrosamente; pero la segunda...
 —Han sido dos veces... Mirad este relicario, que es recuerdo de mi madre... ¿No veis esta señal? Pues la dejó la punta del puñal de un asesino.
 —¿Y aún dudáis?
 —¡Vive el cielo!... No dudo, caballero, no dudo, pero después de haber sido leal toda mi vida...
 —Comprendo.
 —A pesar de todo no temblaré. Felipe II es muy poderoso; pero a mí me sobra corazón.
 —Peor para vos.

—Podré morir, pero...
 —Tenéis la obligación de vivir para la mujer a quien amáis y que, tanto os ama.
 —¡María!
 —Tenéis la obligación de vivir para favorecer la causa de la justicia.
 —Para defender al hijo de don Alvaro de Mendoza, porque se lo prometí y lo cumpliré.
 Gustavo fijó una mirada penetrante en el capitán y le preguntó:
 —¿Erais amigo de don Alvaro?
 —Caballero, cuando tengáis la seguridad de que han envenenado al marqués de Bengens, os responderé.
 —Debo respetar vuestra reserva.
 —Ahora no me preguntéis más. Se acostó Daniel.
 Cerró los ojos.
 El caballero fué a la habitación donde estaba su criado.
 Hablaron muy detenidamente.
 La noche pasó sin otra novedad.
 A la siguiente mañana muy temprano se presentó el médico.
 Después que hubo visto a Daniel le dijo Gustavo:
 —Doctor, tengo necesidad de que me prestéis un nuevo servicio.
 —Si de mí depende lo que deseáis...
 —Pues os complaceré.
 El caballero sacó el pomito, presentándole al doctor y diciéndole:
 —¿Es posible que yo sepa si este líquido es un veneno?

—No es imposible.
 —Pues bien, cuando me saquéis de dudas tendréis derecho a la larga recompensa y a mi gratitud.
 —Hoy mismo lo haré.
 —Cuanto más pronto mejor.
 El médico miró atentamente el líquido que quedaba en el plato.
 —He de llevarme—dijo.
 —Haced cuanto sea necesario.
 Se fué el doctor.
 Gustavo le mandó a Lucas ir a preguntar cómo estaba el marqués de Bengens.
 Obedeció el criado, volviendo pronto para decir:
 —Peor que ayer, mucho peor, y los médicos han declarado que es imposible la salvación del enfermo.
 —¿Debió dudarse de que lo habían envenenado?
 Al mediódía volvió el médico.
 Entregó el pomo vacío a Gustavo, diciéndole:
 —Era un veneno.
 —¿No tiene antídoto?
 —No lo conozco.
 Una exclamación de ira dejó escapar el caballero.
 Y ambos quedaron inmóviles.
 Lo que sentían lo expresaban sus rostros pálidos y contraídos.
 Salió el doctor.
 —¿Dudáis ahora?—preguntó Gustavo.
 —No—respondió sombríamente Daniel.

—Entonces...
 —Os hablaré de don Alvaro de Mendoza.
 Ya no era posible que Daniel guardase ninguna consideración.
 Habló con la franqueza que lo caracterizaba.
 Con atención profunda escuchó el caballero.
 —¿Qué debía resultar de esta conversación?
 —Que aquellos dos hombres fuesen los mejores amigos del mundo.
 —¿Se declararía Daniel abiertamente enemigo del rey?
 No era posible que hiciese semejante cosa; pero tampoco lo serviría.
 Gustavo, que muy trabajosamente se había cominado hasta entonces, quiso ir en busca del criado traidor para castigarlo.
 Hacer esto era una locura; pero no debía esperarse otra cosa de su traidor.
 Fué a la morada del marqués.
 El fiel sirviente le salió al encuentro, exclamando:
 —¡Ha desaparecido el traidor!
 —Y el marqués está envenenado.
 Sordo rugido resonó en el interior del pecho del sirviente.
 Su rostro se tornó livido.
 La desaparición del criado que había cometido el crimen se explicaba perfectamente: al levantarse aquella mañana y echar de menos el pomito, comprendió que había sido descubierto, y la prudencia,
 poseído de terror, huyó sin perder un instante.
 Quiso Gustavo ver al marqués, pero en aquel momento se presentó un sacerdote.
 Los detalles de aquel tristísimo suceso los hemos dado a conocer en nuestra obra titulada «El Diablo en Palencia».
 Aquel mismo día Felipe II concedió al marqués la licencia para volver a Flandes.
 —¿No era esto un sarcasmo?
 Al desaparecer los últimos rayos del sol dejó de existir el noble flamenco.
 Ninguno de sus amigos debía considerarse seguro.
 Gustavo se entregó a los transportes del dolor y de la ira.
 El capitán expresó su indignación con juramentos y maldiciones.
 La noticia de la muerte del marqués produjo en Madrid gran sensación, y en Flandes debía encender más y más los ánimos de los rebeldes.

CAPITULO XXV
Imprudencias peligrosas

Daniel recobró las fuerzas suficientes para salir, y ya no era posible que permaneciese encerrado, porque creía que él había de encontrar a la mujer a quien amaba con delirio.
 Inútiles fueron todos los consejos de prudencia.